



Número 1156 *Ces*

Para los fines legales consiguientes, comunico a usted que, con fecha 30 del pasado, el C. Isidoro Padilla, cesó en el empleo de Gendarme Municipal de la Comisaría de San José de Gracia, de este Municipio.

Protesto a usted mi consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, a 31 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

Srio.

C. Tesorero Mpal.,

Presente.